

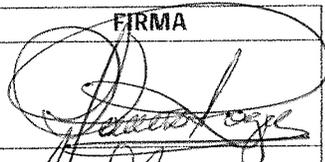
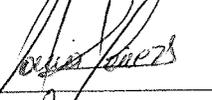
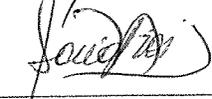
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 06 de 09 del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de ABRIL del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE CHANAVAYITA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de OCTUBRE del año 2022
- Horario : inicio 12:00 término 18:00
- Lugar y dirección : SEDE APR-CHANAVAYITA, SAN ANDRES CON SAN MARCOS, MANZANA E, SITIO N° 10, CHANAVAYITA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE AGUA POTABLE RURAL DE CHANAVAYITA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	NELLY GÓMEZ ROGERS	5.003.4275	
2	Sonia Gómez Jonquera	16.444.146-6	
3	Paucha Espejo Araya	13.760.375-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl